	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO		CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **644-2023** 2. AREA PIC

3. CONTRATISTA **PAULA ANDREA VACA CAMACHO**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	
FOR. RETEFUENTE	
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **MARTHA RUBIO**

CERTIFICADO DE SUPERVISION	✓	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
PAZ Y SALVO (Informe)	✓	5-12-23	
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

995

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	DIC 11 23	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Lily Yohana Ávila - Referente Gestión Documental	Claudia Puello Castro - Referente de Calidad	María Victoria Herrera Roa - Gerente

Soacha, 1-12-2023
Número (644) – 02

CUENTA DE COBRO

ESE MUNICIPAL DE SOACHA
JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

PAULA ANDREA VACA CAMACHO

Cedula No. 1.032.464.248 DE BOGOTA

La suma de: ($ 3.800.000) TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO JEFE PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MUNICIPIO SE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA SOACHA CIUDAD SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, DE CONFORMIDAD CON EL CONTRATO INTERADINISTRATIVO No. 1874 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA -SECRETARIA DE SALUD Y LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA. Por las actividades realizadas entre el día 01 al 30 de noviembre 2023 según contrato N° 644 /2023

Consignar a la cuenta de ahorros No. 24047025112 BANCO CAJA SOCIAL
Mi número de planilla 1059340378
Pagada 28 de noviembre 2023

PAULA ANDREA VACA

PAULA ANDREA VACA CAMACHO
CC No. 1.032.464.248 de Bogotá
Dirección de Domicilio: Carrera 3 a este 29 c 06- san mateo
Celular: 3045454513
Correo electrónico: paulavaca1909@gmail.com

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-28, 06:48:07 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059340378

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 28/11/2023 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAULA ANDREA VACA CAMACHO		
Documento	CC1032464248	**Dirección**	CR 3A ESTE #29 C - 06
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3045454513
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SOACHA	**Departamento**	CUNDINAMARCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1032464248	PAULA ANDREA VACA CAMACHO	57	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 2,227,680	$ 356,500	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 2,227,680	$ 278,500	2.436	$ 2,227,680	$ 54,300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 2,227,680	$ 13,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 702,700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2,227,680	$ 2,227,680	$ 2,227,680	$ 2,227,680	$ 356,500	$ 278,500	$ 54,300	$ 13,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 702,700	$ 0	$ 702,700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



¡Hola, PAULA ANDREA VACA CAMACHO!

Gracias por utilizar los servicios de BANCO CAJA SOCIAL y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 303438175
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 702.700
Fecha de Transacción: 28/11/2023

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- Procura cambiar tus contraseñas bancarias frencuentemente.

pse

ACH Colombia Oficial | @ACHColombia_
ACHColombiaOficial | ACH Colombia Oficial

	ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

INFORMACION PERSONAL

Fecha de Expedición			Nombre		
			PAULA ANDREA VACA CAMACHO		
DD	MM	AA	Cedula	Cargo	Correo
1	12	2023	1.032.464.248	ENFERMERA	paulavaca1909@gmail.com

INFORMACION CONTRACTUAL

Contrato	Vigencia del contrato	Valor inicial del contrato
644-2023	DEL 13 DE OCTUBRE AL 3O DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 7.600.000
Valor a cobrar	Periodo a cobrar: Del 1 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023	
$ 3.800.000		

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1.Realizar acciones de educación para la promoción de prácticas de seguridad alimentaria y nutricional con énfasis en la prevención de consumo de alimentos con alto contenido de sal/sodio, azúcar, grasas trans, así como fortalecer factores protectores para la salud aumento consumo de frutas y verduras,	Durante el mes de noviembre se realiza educacion y promocion a 59 familias priorizadas en el sector de quintas de santa ana
2.Conformar y acompañar las redes comunitarias de apoyo a la lactancia materna y alimentación complementaria, Gestión del riesgo a cohortes de gestantes – elaboración del plan de cuidado familiar, activación de rutas in situ en caso de requerirlo en el abordaje de terreno.	Mediante el plan de cuidado familiar, se realiza gestion a las gestante encontradas dentro del territorio y la activacion de rutas.
"3.Desarrollar espacios y acciones de educación con mujeres gestantes y lactantes sobre lactancia materna y alimentación complementaria con identificación temprana de signos de alarma, la asistencia a Controles Prenatales y en general el empoderamiento del proceso de gestación en el microterritorio."	Durante el mes de noviembre se educa a mujeres gestante y lactantes sobre signos de alarma, asistencia a controles prenatales y todo el proceso de la gestacion.
4.Gestión del riesgo a cohortes de menores de 11 años con la elaboración del plan de cuidado familiar, activación de rutas in situ en caso de requerirlo en el abordaje de terreno.	En el mes de novirmbre se abordan menores de 11 años con elaboracion del plan familiar
5.Realizar acciones de educación para la promoción de la sexualidad, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, prevención de violencia de genero con enfoque diferencial de la población y familias de los microterritorios.	Para el mes de noviembre se educa a las 59 familias priorizadas sobre la promocion, deberes y derechos sexuales y reproductivos.
6.Realizar acciones de educación para la promoción del respeto por la diversidad, el reconocimiento positivo a las personas con orientaciones sexuales diversas (LGBTI)	Para el mes de noviembre se educa a las 59 familias priorizadas sobre el respeto a la diversidad y aspectos positivos sobre personas con diversas orientaciones sexuales.
7.Realizar acciones de educación en temas de SSR en prevención del embarazo en adolescentes, derechos sexuales y reproductivos, ITS, Métodos de planificación familiar, prevención de violencia de genero por medio de jornadas de salud de DSSR	Dentro de las jornadas de salud realizadas para el mes de noviembre, se ejecutan acciones de prevencion y educacion sobre derechos sexuales reproductivos.
8.Realizar acciones de educación para fomentar los proyectos de educación para la construcción de la sexualidad y la ciudadanía con adolescentes de 6 a 18 años abordando. EL ejercicio pleno y reconocimiento de la sexualidad en el marco de los DSSR y proyecto de vida, desarrollando acciones de educación y comunicación en niños, niñas, adolescentes para la prevención del embarazo en adolescentes	Durante el mes de noviembre se realizo acciones de educacion a los adolescentes en prevencion de embarazo en adolescentes institucion educativa powell baden comuna 1, 614 estudiantes
9.Realizar acciones de educación para la promoción de prevención de violencia de género y de salud mental.	Durante el mes de noviembre se realiza educacion y promocion a las familias priorizadas dentro del territorio de Quintas de santa ana sobre prevencion de violencia de genero y salud mental.
10.Realizar acciones de educación en temas de SSR con estudiantes de las IE en maternidad y paternidad, prevención del embarazo en adolescentes, prevención de enfermedades de trasmisión sexual, detección temprana de infecciones de transmisión sexual (sífilis/VIH) en población vulnerable: Ciudadano habitante de calle, trabajadores informales, actividades sexuales pagas, población LGBTI de los microterritorios asignados.	Durante el mes de noviembre se realizaron actividades de educacion en salud sexual y reproductiva en los microterritorios asignados
11.Realizar acciones de educación en temas de SSR con estudiantes de las IE en temas de Derechos humanos, sexuales y reproductivos, regulación de la fecundidad, consulta preconcepcional, IVE, asistencia a CPN.	se realiza educacion en temas relacionados SSR en quintas de santa ana comuna 1
12.Realizar Acciones de educación para la identificación temprana de factores de riesgo de enfermedades crónicas no transmisibles en la población, individuos y familias de los microterritorios asignados.	Para el mes de noviembre, se identifica factores de riesgo a las familias priorizadas en los 59 planes familiares en microterritorios asignados
13.Realizar Acciones de educación para la promoción de prácticas saludables, autocuidado y MCyEVS incluido tamizaje de riesgo cardio vascular en adultos de las instituciones de protección y/o geriátricos, de los microterritorios asignados.	Durante el mes de noviembre no se programaron actividades en comedor comunitario
14.Capacitación a actores sociales en la estrategia AIEPI Comunitario y generalidades de IAMI – IAFI	Durante el mes de noviembre no se programa esta actividad, pero estuve en disposicion de ejecutarla.
15.Intervención y tamizaje a la familia o individuo en las unidades de trabajo encontradas en cada uno de los territorios asignados.	Durante el mes de noviembre no se programa esta actividad, pero estuve en disposicion de ejecutarla.
16.Realizar tamizaje de detección temprana de infecciones de transmisión sexual (sífilis/VIH) en población vulnerable: (Ciudadano habitante de calle, trabajadores informales, actividades sexuales pagas, población LGBTI) a las familias y la comunidad de los microterritorios asignados, seguimiento al plan de cuidado familiar.	Durante el mes de noviembre no se programa esta actividad, pero estuve en disposicion de ejecutarla.
17.Realizar el respectivo seguimiento de acuerdo al riesgo encontrado en cada familia e individuo posterior a la canalización y activación de ruta.	Para el mes de noviembre, no se realiza seguimiento se esta haciendo la identificacion del riesgo priorizando las familias.
18.El abordaje de los microterritorios debe ser de manera articulada entre los EBS y los EBC para lograr la efectividad requerida del Plan de Intervenciones Colectivas, este proceso será acompañado por el perfil profesional de la secretaria de Salud dentro de los tiempos establecidos, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera INDIVIDUAL o fuera de los barridos que se realicen liderados por el profesional de APS y por referente de PIC de la ESE.	De manera articulada y conforme a lo establecido por la referente PIC, para el mes de noviembre se abordan los territorios de acuerdo con lo estipulado por la Ese y S. Salud.
19.El contratista debe garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia documental a través de: plan de cuidado familiar — priorización del individuo y/o familia, canalización efectiva, activación de rutas, base de datos y uso de aplicativos según lo estipulado por la Secretaria de Salud para las acciones realizadas en los territorios y microterritorios	Para el mes de noviembre se hace entrega de 59 planes familiares priorizados en los territorios y microterritorios asignados
20.Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas por la Empresa de Salud ESE y Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	Se participa en las brigadas de salud realizadas para el mes de noviembre en el barrio la pradera .

21.El contratista deberá entregar de manera oportuna según las fechas estipuladas por la referente del programa, los productos realizados en campo, bases de datos y retroalimentación de casos asignados a la referente y/o a la persona encargada de consolidar la información y seguimiento al plan de cuidado familiar y a su respectiva canalización a las RIAS.	Durante el mes de noviembre se hace entrega oportuna según el cronograma establecido de los productos realizados en campo.
22. Realizar actividades del plan de gestión documental como son: organización, foliación y conservación de la documentación que tiene a cargo de acuerdo a los lineamientos exigidos, cumplir con cada uno de los procesos frente al manejo de la información y consolidación	Se realiza la gestion documental correspondiente al mes de noviembre, de acuerdo a la organización que se tiene contemplada por coordinacion del Pic.
23.Asistir a cada una de las capacitaciones, socializaciones e inducción frente a los cambios del proceso que requiera ser compartido por parte de la Referente o profesionales de la secretaria de Salud del municipio. La no asistencia o llegada tarde a estas actividades dará espacio para la aplicación de glosa que afectará el perfil correspondiente	Se asiste a las socializaciones y reuniones convocadas por la ese para seguimiento al proceso del PIC.
24.El contratista deberá cumplir todas y cada una de las actividades asignadas durante el periodo de ejecución, lo cual deberá ser acreditado ante el supervisor con la evidencia correspondiente y justificará el pago de los honorarios pactados en el presente acuerdo de voluntades. En caso de incumplimiento total o parcial de las actividades asignadas, se dispondrá por parte del supervisor un plan de mejora para subsanar el cumplimento, cuando sea factible, en caso de no evidenciarse los resultados esperados y acordes al objeto contractual el supervisor definirá la procedencia de adelantar una terminación anticipada unilateral del contrato con la debida glosa de actividades no ejecutadas al contratista, se reflejará en la posterior liquidación, actuación que se aprueba por parte del contratista con la suscripción del contrato.	Se cumplen con las demas actividades adicionales convocadas por la Ese para el mes de noviembre
25.Las demás Actividades que le sean asignadas y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	Durante el mes de noviembre se realiza actividad asignada en comuna 1.

PAULA ANDREA VACA

Paula Andrea Vaca Camacho
CC 1.032.464.248
Contratista

Judy Marcela Perdomo
Profesional Universitario ESE Municipal de Soacha JCP

Jeimmy Vargas Hurtado
Profesional Pic - Secretaria de Salud de Soacha